



En Rancagua, a 09 de Septiembre del año 2013.

La empresa **Luis Espina Veliz**, representada por su Director Sr. **Luis Espina Veliz**, implementará un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, aplicando el **Programa Empresa Competitiva**, acordando los representantes presentes en este acto, el siguiente compromiso:

1. La empresa lo integrará como una labor habitual a su gestión de seguridad y salud ocupacional, para lo cual nombra como coordinador a la Sra. Julie Celis Cabezas, cuyo cargo es Jefe Administrativo.
2. La empresa se compromete a implementarlo en toda su organización autorizando que sea auditado en forma semestral, por la Mutual de Seguridad CChC.
3. La Mutual de Seguridad CChC, se compromete a dar todo el apoyo y asesoría necesaria para la aplicación del **Programa Empresa Competitiva**.
4. Las partes declaran conocer plenamente el "Reglamento de Certificación y Premiación del PEC".
5. El presente compromiso regirá a partir del 01 de Junio del año 2013.



Luis Espina Veliz
Director
Grupo ECESA



Sonia Arias Rivas
Directora Cartera Pymes VI
Región
Mutual de Seguridad C.Ch.C.

